

Información de Trámite

Nombre Trámite	ÁRIDOS Y PÉTREOS - SOLICITUD DE PERMISO PARA ACTIVIDADES DE MINERÍA ARTESANAL O DE SUSTENTO - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	El trámite permite el ingreso por primera vez de una solicitud de trámite para otorgamiento del Permiso para realizar actividades de minería artesanal o de sustento de materiales áridos y pétreos sobre una zona no concesionada o libre.
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Obtención de solicitud de permiso para actividades de minería artesanal o de sustento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud dirigida a la Dirección General de Gestión de Áridos y Pétreos del GAD Municipal del cantón Cuenca que incluya la siguiente información: Casillero judicial, dirección, teléfono y correo electrónico. 2. Formulario de Identificación del área solicitada para minería artesanal, donde conste: 1. Identificación y/o nombre de la labor minera. 2. Ubicación geográfica. 3. Identificación del solicitante del área y generalidades de ley. 4. Superficie del área. 5. Características del trabajo. 6. Inversión a realizar. 3. Coordenadas del área referenciadas al sistema PSAD 56 en múltiplos de 100 y ortogonales entre sí. 4. Formulario de identificación del área solicitada, en sistema de coordenadas Proyectadas UTM 17S georreferenciadas al DATUM WGS 84. 5. Declaración Juramentada (incluida en el texto de la solicitud), el tipo de material a explotarse, el monto de inversión y el volumen y demás datos que acrediten su condición de minero artesanal. 6. Registro Único de Contribuyentes y Certificado de cumplimiento de las obligaciones tributarias. 7. Certificado de no adeudar al GAD Municipal del cantón Cuenca.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso presencial: Dirección: Simón Bolívar 2-26, entre Manuel Vega y Tomás Ordóñez Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45 • Presentar los requisitos en ventanilla de atención en sobre cerrado. • Recibirá un número de trámite. Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$6.06

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 2314

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	1
2025	01	0	0